

Minas, 4 de setiembre de 2019.

## RESOLUCIÓN Nº 160/2019.

Visto: la licencia que solicita el Sr. Alcides Larrosa al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 13 de setiembre hasta el día 15 de setiembre del cte. inclusive.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- Concédese la licencia que solicita el Sr. Edil Alcides Larrosa desde el día 13 de setiembre hasta el día 15 de setiembre del cte. inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente preferencial Sr. Domingo Martínez por el término de dicha licencia.

Oscar Villalba Luzardo 1er. Vicepresidente

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario